

Siendo las trece horas y quince minutos del día veintitrés de mayo del dos mil diecinueve, las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, se reunieron en el mezanine 1, para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de **COMISION EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la **sexta** sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Medio Ambiente** celebrada el día 12 de abril del 2019.
- IV. Comparecencia del Jefe del Departamento de Vehículos, a fin de que rinda un informe del estado que guarda el parque vehicular propiedad de este Municipio.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

EXPOSICIÓN:

1. Registro de asistencia.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En primera instancia le vamos a pedir al Secretario que establezca la lista de asistencia y si hay quórum lo acredite.

Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, José Félix Chávez Moreno: en uso de la voz, procede a nombrar la lista de asistencia de la Séptima Sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente con fecha de 23 de mayo de 2019:

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo	Presidente de la comisión Edilicia, Presente.
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	Vocal, Presente.
Regidor Benito Albarrán Corona	Vocal, Presente.
Regidora Rosa Elena González Velasco	Vocal
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Vocal

Dando cuenta que la comisión edilicia cuenta tres de cinco integrantes se encuentra con quórum.

Estando todos los integrantes de la Comisión Presentes, declaro el **quórum legal** por parte de la comisión, de conformidad con el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la aprobación del orden del día propuesto para la sesión.

2. Aprobación del Orden del Día.

Se consulta si se aprueba el Orden del Día propuesto.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Da lectura al Orden del día propuesto.

Les pediría si están de acuerdo en aprobar el orden del día.

El Orden del Día, se aprueba por unanimidad.

3. Lectura y en su caso aprobación de Acta de la sexta sesión celebrada el 12 de abril de 2019.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, les pregunta en virtud de que fueron recibidos con tiempo suficiente los documentos del acta, les preguntaría si obviamos la lectura, si están de acuerdo levantamos la mano para obviar la lectura de igual manera les pregunta si tienen alguna consideración sobre el acta, si no tienen ninguna entonces les pregunta si es de aprobarse el acta de la sexta sesión ordinaria celebrada el pasado día 12 de abril del 2019, levantamos la mano.

Se aprueba por unanimidad.

4. Comparecencia del Jefe del Departamento de Vehículos, a fin de que rinda un informe del estado que guarda el parque vehicular propiedad de este

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, entonces ahora pasaríamos al punto de la comparecencia del Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz para que quien es el jefe del departamento de vehículos del ayuntamiento de Guadalajara, para lo cual le cedo el uso de la palabra para que nos diga el estado que guarda en este momento la jefatura en la cual el está.

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, primero que nada, gracias por la oportunidad de estar aquí, actualmente tenemos los datos que nos arroja nuestro padrón, que es el padrón que cualquier persona, cualquier funcionario nos arroja en este momento es lo que tenemos al día de hoy, contando con un parque vehicular de 2,590 vehículos, mismo que están distribuidos, residencia, secretaria general, digo les proporcione una copia con los números como se encuentran ubicados cada uno de los vehículos con los que contamos en la secretaria de administración. Hicimos un levantamiento sobre las condiciones generales de los vehículos ya que tenemos modelos 1990 hasta la

actualidad, contando con un padrón de excedencia del 2%, que este va a subir con los vehículos que se adquirieron para patrulla Guadalajara, tenemos un 68% del parque vehicular en buenas condiciones, tenemos un 17% malo, un 9% regular y un 1% para baja, ¿por qué un 1%?, porque en la actualidad ya contamos con los decretos autorizados para las bajas anteriores, para que en este momento, yo creo que en un mes, esas bajas ya no van ser del padrón del municipio, y el nuevo levantamiento nos radica a un 1%, esa es la actualidad que tenemos ahorita, en lo que respecta a nuestro parque vehicular. Si me gustaría regidor, agradecer la presencia de mi director general de patrimonio, que esta con nosotros aquí, estoy a sus órdenes.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, parte de lo que decidimos invitarte licenciado a que participaran aquí con nosotros, es en función de que tenemos nosotros la idea que podamos ser el primer municipio no solo del estado de Jalisco sino de todo el país en que nos obliguemos a verificar todos y cada uno de los vehículos que tengamos en estado para ello, en virtud de lo que nos planteas, de los 2,590 vehículos pues aquí prácticamente solo el 2% estaríamos en condiciones, me refiero al 2% de los que vamos a dar de baja, o sea un 98% tendríamos que verificar, entonces si estoy viendo que son 1,209 prácticamente la mitad del parque vehicular lo tiene la comisaria, pero ¿sabemos el estado que guardan estos 1,209 vehículos adscritos a la comisaria?.

Regidor Benito Albarrán Corona: En uso de la voz, si esos 1,209 vehículos están contempladas patrullas, están en muy malas condiciones, lo digo porque yo lo revise, hice una revisión hace tres años exactamente, fui directamente a la unidad reforma, en la unidad reforma estuvimos revisando precisamente eso y nos dimos cuenta que sí, definitivamente muchas de las patrullas en su mayoría están en muy malas condiciones, les falla esto y lo otro, es mas no se puede utilizar una patrulla para una persecución.

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, entonces en ese entendido regidor con tu permiso, ahorita con los vehículos que se entregaron el día lunes que nos acompañaste y que estuviste amablemente se van a desincorporar esas patrullas que ya no están en las condiciones las generales de trabajo, ese dato lo vamos a tener la semana que entra por que ya vamos a entrar en el tema, de que como tu viste, se entregó en tiempo y forma las unidades y las que no cuentan con las condiciones que nos comenta se van a retirar.

Regidor Benito Albarrán Corona: En uso de la voz, o que las refacciones y la compostura sale demasiado cara, porque el problema de muchas patrullas es de que las van dejando, dejando, dejando entonces ya ahorita el problema es de que una patrulla te sale un costo de arriba de \$25,000.00 - \$30,000.00 arreglarla, no tiene caso.

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, ya que tú sabes que trabajan mañana, tarde y noche,

entonces a partir de la próxima semana se va a efectuar un levantamiento donde esas patrullas que tu mencionas se van a ir retirando para, que las nuevas ya entren en funciones y saber si ya no están en condiciones para proceder en su baja.

Regidor Benito Albarrán Corona: En uso de la voz, entonces lo que sería, nuevamente una reestructura de estos datos, ¿por qué estos datos están actualizados? ¿Son recientes? más las ciento y tantas nuevas patrullas, tendrían que quitar las que no van a funcionar y meter las nuevas

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, si ya empezamos a trabajar en el sentido de comisaria ya que comisaria es el gran volumen del municipio y tener como lo comenta el Regidor que sea la muestra que sean unidades verificadas, a parte si entramos en un tema de verificación, nos va a llevar de la mano en que sentido, pues si no pasas tu verificación, lo siento.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez; En uso de la voz, Si es importante que ya después a lo mejor nos mantuvieran informados de cuantos van a ser dados de baja para implementar los nuevos, y tengo una duda, ahí en transparencia hay una tabla, un archivo de Excel, ¿Ese ustedes también le dan mantenimiento, lo van actualizando o no? Porque hay un archivo de Excel donde dice todos los vehículos, el inventario de los vehículos, entonces no sé si en ese tendremos la información actualizada o también falta por actualizarse...

Licenciado Anuar Emmanuel López Marmolejo, Director de Patrimonio: En uso de la voz, Tenemos que cumplir con un marco de resultados, la MIR que le llaman, estamos como administración, digo toda la administración está cumpliendo con ese marco, las actualizaciones de vehículos y verificación se hacen cada tres meses por el grueso del parque vehicular se está visitando físicamente cada uno de los vehículos, tardamos tres meses en darle recorrido a todo el padrón, entonces cada tres meses se esta actualizando.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez; En uso de la voz, y ahí a lo mejor no sé si sería bueno agregar alguna columna mas donde dijera el estado actual del vehículo y ahí ponerlo, poner si esta en óptimas condiciones, medias condiciones, a lo mejor ahí sería bueno agregarle una columna mas donde dijera el estado físico y aparte revisar ahí una columna que dice el monto unitario, hay unos que yo me di a la tarea de revisarlos y como se les fueron unos numeritos de mas que se supone es el costo de la unidad entonces ahí a lo mejor aprovechando que le diéramos una revisión por que en algunos si esta como si fuera un costo muy elevado y a lo mejor si hay que hacer alguna corrección la hacemos y agregarle alguna columna donde nos dijera en qué si en vehículo en condiciones se encuentra y a lo mejor ahí mismo ya después de que se autorice la verificación, verificado en tal fecha o algo ya una vez se implementaría, seria todo muchas gracias.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, ¿estos 2,500 vehículos son los que operan? ¿De estos cuantos son verificables, cuantos podemos nosotros decir de los 2,590 si estarían en condiciones de pasar la prueba de la verificación vehicular?

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, Si tomamos la toma del 68% a lo mejor nos podemos ir a la toma del 60% o del 50% del total del parque vehicular, estaríamos en condiciones.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, o sea la mitad del parque vehicular estaríamos en condiciones de verificar, pero obviamente esta verificación la tendríamos que estar planeando o planificando ya para el siguiente año por cuestiones presupuestales.

Se da cuenta de la presencia de la Regidora Rosa Elena González Velasco

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, podemos estar preparados como lo marca la norma, establecer padrones de enero 1 y 2, preparar el parque vehicular, tener presupuestos para contar con ese tema y nosotros con mucho gusto hacer la planificación en qué sentido, yo con el padrón se las placas, sabemos y te puedo decir, tenemos a lo mejor 200 carros con el 1 y 2, podemos ir aventajando, febrero 2 y 3 y si gustas esos datos te los podemos ir trabajando.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, ojala nos puedan dar esto para nosotros poder enriquecer la iniciativa que ya aprobamos en el sentido de que puedan ser verificados todos los vehículos y para hacer la programación este sería un dato muy importante, nosotros le podemos decir a tesorería, haber tesorería aplícate en todo el año por que en el mes de enero vas a verificar tantos vehículos, en el mes de febrero y así es hasta agosto, por ejemplo donde verifican ustedes, los vehículos verificados donde los verificamos.

Licenciado Anuar Emmanuel López Marmolejo, Director de Patrimonio: En uso de la voz, por la cantidad de vehículos tenemos talleres propios y talleres externos, hay 3.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, pero no tenemos capacidad para que nos verifiquen todos esos talleres, tendríamos entonces que hacer una licitación de talleres para que nos verifiquen.

Regidora Rosa Elena González Velasco: En uso de la voz, o sea ¿con eso que tienen es suficiente o no?

Licenciado Anuar Emmanuel López Marmolejo, Director de Patrimonio: En uso de la voz, si con lo que tenemos es suficiente.

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, quizás con su permiso a lo mejor ya viendo los

números de que pudiera ser que en enero tenemos cierta cantidad o en marzo por el número de la placa que arroja tenemos mayor volumen, sin quitar la operatividad de policía también esto es muy importante, pero arrojar en el sentido de decir sabes que tienes todo el mes date tu tiempito y que el taller tenga la agilidad de que a los sectores como policía, bomberos, cruz verde, que sea en el momento y si no pasan buscar el mecanismo, bueno afínalo y todo pero danos chance con eso, a lo mejor apoyarnos en el sentido que al taller que nos apoye con los vehículos de emergencia se les dé la prioridad.

Regidor Benito Albarrán Corona: En uso de la voz, por ejemplo el caso del taller municipal, es otro punto que hay que tratar, porque el taller municipal tengo entendido que no se ha hecho una revisión de costos en los últimos meses, en ese tipo de negocios, la cuestión de los costos de las refacciones es algo que se tiene que revisar continuamente casi cada mes, cada mes por que cada mes hay refaccionarias nuevas, refacciones nuevas, etc, los costos para una patrulla son muy altos y son más altos si no se hace una verificación de los proveedores de las refaccionarias, es como un negocio, para que esto fuera negocio se tiene que verificar primero los costos en todos los aspectos y sabemos perfectamente de antemano que el taller municipal no es negocio ya que tiene perdidas millonarias cada año y estoy hablando fácilmente porque yo lo revise hace tres años y me tocó ver lugares donde estaban las patrullas en un taller municipal para una simple afinación y ahí se quedaba seis meses la patrulla y esto no puede ser porque entonces estas dejando una unidad fuera de uso, ese es otro punto que necesitamos hablar y eso porque yo lo investigue, es cuánto.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, en virtud de esto si sería prudente nosotros saber el costo que ustedes tienen por la verificación, cuánto cuesta hacerle la afinación a los vehículos y obviamente ya con el holograma que dice que es un vehículo verificado, el número de vehículos que estén verificados este año lo tendrás? Y los vehículos que sean susceptibles de ser verificados y el total de vehículos que integran el parque vehicular con los ajustes de las nuevas unidades que se adquirieron.

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, tenemos en la actualidad 2014 vehículos verificados a partir del 2018, en esta administración, tomamos un corte a partir del 2018, taller municipal nos emiten sus informes son 2014, la importancia es la coordinación.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, yo creo que todo al municipio le conviene y a todos nosotros nos conviene que el parque vehicular este en buen estado, porque normalmente se va para abajo un vehículo que está en buen estado se va a malo o a regular por la falta de mantenimiento, yo creo que como toda máquina, una máquina que no le das mantenimiento llega a un momento que truena, no le cambias el aceite a un vehículo y la mayoría de los vehículos ahora ya tienen aceite sintético, dañan más la vida del motor, alineaciones, lo que a nosotros nos ocupa es un

asunto de generar que Guadalajara y sus vehículos sean emisión cero, cero contaminante eso es lo que nosotros queremos, obviamente comprar vehículos con emisión cero contaminante es costosísimo por eso lo que queremos desde esta comisión de medio ambiente es la posibilidad de contaminar lo menos posible y contaminar lo menos posible nos obliga a gastar en la verificación de todos los vehículos.

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, como tú lo dices es importante tener un modelo de ciudad con este tipo de esquemas de trabajo cual puede ser el mejor ejercicio que podamos hacer en primera instancia como lo comentamos vamos haciendo un ejercicio para tener el número duro de vehículos por mes regidor, les parece bien si hago un ejercicio como si estuviéramos actuando en el 2020, tantos carros y de ahí desprendemos lo que pudieran ser los costos, a lo mejor los costos no es mi tema, pero se lo podemos consultar al taller, en que va a variar, a lo mejor un costo de verificación en el cilindraje 6, 8 y 4.

Regidor Benito Albarrán Corona: En uso de la voz, aquí lo importante es si realmente queremos ahorrarle mucho dinero a Guadalajara, vamos viendo desde los costos, hay muchas patrullas que con algo sencillo se puede arreglar pero cuando llegas al taller y hay que cambiar suspensión, brazo y es un dineral porque no tienen actualizado el precio de los proveedores.

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, lo que nos ayudaría en las nuevas es que va directo a la agencia y bajamos el tema de la verificación ya que no se necesita verificar.

Regidora María Cristina Estrada Domínguez; En uso de la voz, y la finalidad de aquí es la verificación con eso vamos a evitar que circulen vehículos en malas condiciones.

Regidora Rosa Elena González Velasco: En uso de la voz, yo creo que hay que llamar a taller o vamos al taller porque creo que la información que le estamos pidiendo a los muchachos no la tienen.

Licenciado Anuar Emmanuel López Marmolejo, Director de Patrimonio: En uso de la voz, perdonen la interrupción, aunque no es un tema de la dirección de patrimonio de la jefatura de vehículos creo que lo que si se debería de revisar y tomar en cuenta es la vía de adquisiciones, anteriormente hace tres años había una comisión de adquisiciones ahora con una reforma que se hizo en el 17 hay un comité de adquisiciones, el comité de adquisiciones exige ciertos lineamientos, no solamente que existan los proveedores, te pide cuando menos tres cotizaciones y obviamente se tiene que escoger la mejor precio/calidad, entonces creo que ahí está la clave de lo que usted está refiriendo, no tanto en los proveedores que tenga el taller sino en quien tiene la mejor cotización en ese momento para participar en la adquisición.

Regidor Benito Albarrán Corona: En uso de la voz, por eso yo hace tres años propuse el tener un departamento específico de investigación de precios de refacciones.

Regidora Rosa Elena González Velasco: En uso de la voz, el proceso autorizado actualmente para el ayuntamiento es el siguiente, el área requirente para poder hacer su solicitud de compra tiene que presentar un estudio de mercado y el estudio de mercado consta de tres cotizaciones diferentes y una tablita en la que vienen las características específicas de lo que se va a comprar con los precios y el comparativo, esto está muy bien, eso lo hace el área requirente, porque el experto en lo que va a comprar y va a pedir es el requirente, si estaría interesante saber si están actualizadas yo creo que sería interesante citar a taller.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, entonces para comenzar a sacar los acuerdos, si ustedes están de acuerdo en la siguiente sesión podemos citar al encargado de los talleres municipales de Guadalajara, aquí el Lic., se comprometió a hacer el ejercicio de todo el parque vehicular ver en función de la placa que día le tocaría a cada uno de los vehículos el aprobar la verificación, nada más una cosa, como se desincorporan los vehículos, al momento que lo votamos aquí en el pleno, que sigue.

Licenciado Anuar Emmanuel López Marmolejo, Director de Patrimonio: En uso de la voz, depende la situación, bueno desincorporación estamos hablando de una palabra técnica, hay bienes que están afectos a dominio público y bienes a dominio privado, los únicos que se desincorporan son los que son afectos al dominio público, en los que se prestan servicios, entonces el proceso de desincorporación nos dice la ley de gobierno que una vez que se determina que un bien por robo o extravió o es incosteable en su reparación debe de ser dado e baja, pasa por pleno y se debe autorizar un destino final, quien lo teoriza el destino final, el pleno. Entonces se sigue todo ese procedimiento que viene en la ley, es obligación del pleno del ayuntamiento el destino de esos bienes, depende del dictamen del taller, si se tienen que vender como desecho o vehículos.

Regidor Benito Albarrán Corona: En uso de la voz, En la próxima reunión que venga la jefatura del taller, si podemos traer una persona de adquisiciones, para ver cuándo fue la última vez que se checaron costos.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, no sé si tengan otra cuestión, y gracias a Anuar por haber venido, señal que hay un compromiso en la transparencia, quiero decirles que lo que buscamos es tratar de que las condiciones del medio ambiente sean mejores, esta iniciativa fue producto de otra de hace dos administraciones, la rescatamos para efecto de poder en esta administración iniciar el procesos e que Guadalajara tenga cero emisiones, y los necesitamos a ustedes mucho para saber lo que esta pasando, a partir de la información que nos proporcionen podremos citar ya a taller para ser más precisos con los cuestionamientos.

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, quizás para el año que entra estas patrullas que se acaban de adquirir nuevas se les haga una revisión para no dejarlas caer y que estén en las condiciones óptimas.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, nos hace falta también la información de lo que está en comodato.

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, actualmente hay un esquema de arrendamiento que fue del anterior gobierno pero ya es propiedad del municipio, pero lo investigamos y te hago un apartado especial de comodato.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, también todo lo que tenga la policía separarlo.

Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos del Guadalajara: En uso de la voz, hay servidores públicos que cuidan mucho su unidad y otros que no.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: En uso de la voz, nada más si en el tema del comodato ver si estamos comprometidos a hacer la verificación, no sé si tengan algo más que plantear, si no es así agradecer al Licenciado Jorge Jesús Cisneros Muñoz, Jefe del Departamento de Vehículos y al Licenciado Anuar Emmanuel López Marmolejo, Director de Patrimonio por su asistencia a esta charla que nos da luz sobre todo lo que tiene que ver el parque vehicular del ayuntamiento de Guadalajara y con eso concluimos con su comparecencia y pasaríamos al quinto punto de la orden del día.

5 Asuntos Varios

Clausura de la Sesión

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Si no hay otro asunto que tratar, si no es así vamos a dar por concluida la sesión del mes de abril siendo las 13 horas con 44 minutos del jueves 23 de mayo, damos por concluida la reunión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara.



ATENTAMENTE

“Guadalajara, 2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco.”
Guadalajara, Jalisco, 23 de mayo de 2019


Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo
Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente


Regidora María Cristina Estrada Domínguez
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente


Regidora Rosa Elena González Velasco
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente


Regidor Benito Albarrán Corona
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente